

MOCIÓN DEL GRUPO MIXTO-ESPAÑA2000 AL PLENO MUNICIPAL ORDINARIO DEL 17 DE NOVIEMBRE DE 2015 RELATIVA A RECLAMAR A LA COMUNIDAD DE MADRID LA PARTE PROPORCIONAL DEL PRESUPUESTO DESTINADO AL ENTE PÚBLICO RADIO TELEVISIÓN MADRID PARA DESTINARLO A LA PROMOCIÓN TURÍSTICA DE NUESTRA CIUDAD.

D. Rafael Ripoll, Portavoz del Grupo Mixto del Ayuntamiento de Alcalá de Henares, eleva a Pleno de la Corporación para su debate la siguiente

MOCIÓN

EXPOSICIÓN DE MOTIVOS

En el Pleno Municipal del 17 de octubre el Grupo Mixto España2000 presentó una moción en la que se proponía realizar un convenio de colaboración entre el Ayuntamiento de Alcalá de Henares y el Ente Público Radio Televisión Madrid para desarrollar una estrategia de comunicación orientada al fomento y promoción de Alcalá de Henares, así como, solicitar una delegación permanente en Alcalá de Henares de Radio Televisión Madrid, para cubrir la actualidad de la zona Este de la Comunidad, de la cual forman parte hasta 3 millones de habitantes, y completar la visión que se da actualmente en la que solo parece existir Madrid ciudad.

Ante esta propuesta, el Equipo de Gobierno, presentó una enmienda a la totalidad desvirtuando por completo el sentido de la presentada por España2000, por lo que decidimos retirar la moción para que nuestra propuesta que únicamente tenía como objetivo la promoción de la ciudad, no tuviera el efecto de enfrentamiento entre partidos que pretendía el Equipo de Gobierno con su texto alternativo.

Desde entonces, y a la vista de que la atención por parte del Ente Público Radio Televisión Madrid, ha sido nula o escasa, a pesar del gran peso de nuestra ciudad, y no sólo por su número de habitantes, y constatando el hecho de que no se tiene intención de dar el mínimo protagonismo a Alcalá y su comarca, consideramos que la reclamación que hacemos debe enfocarse desde otro punto de vista.

Por ello proponemos que el Ayuntamiento de Alcalá de Henares, y en concreto los representantes políticos de la ciudad, tomen un posicionamiento firme y de denuncia ante la Comunidad de Madrid como responsable máximo, y ante Radio Televisión Madrid, presentando una reclamación para que el dinero que proporcionalmente corresponde a la ciudad de Alcalá, del presupuesto que mantiene al Ente Público Radio Televisión Madrid, se revierta en las arcas municipales para que el Ayuntamiento gestione de manera eficiente la promoción de la ciudad a través de los medios que se consideren más interesantes, es decir, para el próximo año de las arcas de la Comunidad de Madrid saldrán 95.250.000 euros para mantener una radio televisión madrileña que no dedica, ni de cerca, más de treinta minutos mensuales a



la ciudad de Alcalá. Atendiendo únicamente a criterios de población, a nuestra ciudad la corresponden cerca de 3 millones de euros que debemos reclamar.

Por todo ello, el Grupo Municipal Mixto España2000 propone al Pleno de este Ayuntamiento la adopción del siguiente

ACUERDO:

- Exigir en la Asamblea de Madrid una estrategia de comunicación orientada al fomento y promoción turística de Alcalá de Henares.
- Reclamar a la Comunidad de Madrid la parte proporcional del presupuesto destinado al Ente Público Radio Televisión Madrid para destinarlo al fomento y promoción turística de nuestra ciudad.

Fdo.: D. Rafael Ripoll
Portavoz del Grupo Mixto

AYUNTAMIENTO DE ALCALÁ DE HENARES	
SECRETARÍA GENERAL PLENOS	
<input checked="" type="checkbox"/> ENTRADA	<input type="checkbox"/> SALIDA
N.º 279/15	
Fecha: 12.11.15	



MOCIÓN DEL GRUPO MIXTO-ESPAÑA2000 AL PLENO MUNICIPAL ORDINARIO DEL 17 DE NOVIEMBRE DE 2015 RELATIVA A DESARROLLAR UN PLAN DIRECTOR PARA EL PATRIMONIO ARQUEOLÓGICO DE ALCALÁ DE HENARES
D. Rafael Ripoll, Portavoz del Grupo Mixto del Ayuntamiento de Alcalá de Henares, eleva a Pleno de la Corporación para su debate la siguiente

MOCIÓN

EXPOSICIÓN DE MOTIVOS

Nuestra ciudad tiene la suerte de contar con una larga y rica historia, un legado público que como gestores debemos proteger, investigar y difundir para un mejor conocimiento de nuestro pasado. Pero una legislación autonómica laxa, la codicia de algunos y la permisividad de otros han hecho que perdamos numerosos restos arqueológicos a lo largo de los años, especialmente en los años del *boom inmobiliario*. Momento en el que la arqueología de urgencia en la Comunidad de Madrid se convirtió en forma sutil de decir "saca eso que me estorba para seguir construyendo", reduciendo la labor de conservación a un almacenamiento masivo, y relegando la investigación a las universidades. Ahora bien, en el Ayuntamiento de Alcalá de Henares, tenemos la suerte de contar con un Servicio de Arqueología, con personal, instalaciones, recursos materiales y unas importantes partidas de dinero que se destinan a realizar las intervenciones necesarias en los diferentes yacimientos arqueológicos del municipio.

Pero a nuestro juicio se comete un enorme error al externalizar las intervenciones arqueológicas y de restauración. El Servio de Arqueología debe estar formado por un equipo multidisciplinar municipal. No se puede perder una parte del presupuesto en beneficios para empresas privadas, eso es engañar a los ciudadanos, porque el único interés de esas empresas es ganar dinero y conseguir todas las licitaciones posibles. Imponiendo unas condiciones laborales pésimas, o el abaratamiento del gasto de personal con la contratación de personal que no cumple con el perfil mínimo requerido para intervenir en un yacimiento o en un bien declarado de interés cultural, y menos en una Ciudad Patrimonio de la Humanidad.

España2000 cuenta con propuestas claras, que buscan integrar nuestro importante patrimonio en la economía de nuestra ciudad, dando a la arqueología el valor que se merece y conseguir que nos situemos como un referente mundial, a la vanguardia de la gestión, de la investigación y de la conservación. Para ello contamos con todos los actores necesarios, pero falta escribir el guión, repartir los papeles y actuar. Porque tenemos los yacimientos importantísimos, un Ayuntamiento con Servicio de Arqueología, tenemos una fuente de arqueólogos e historiadores gracias a la Universidad de Alcalá, contamos con el Museo Arqueológico Regional y numerosos vecinos de Alcalá han participado en las Talleres Escuela que se han impartido durante años gracias a fondos públicos.



Ese guión al que me refería es un Plan Director o un Plan de Gestión, que se erija como un proyecto para los próximos 10 o 15 años, desarrollado por un equipo multidisciplinar de expertos en la gestión patrimonial, arqueólogos, historiadores, restauradores, arquitectos, economistas, expertos en comunicación, etc., para marcar áreas de intervención prioritaria de investigación, también de excavación y conservación; para conseguir un territorio musealizado, coherente y atractivo tanto para los investigadores como para los visitantes, al mismo tiempo que se realiza cumple con la primera obligación, salvaguardar el patrimonio.

Por todo ello, el Grupo Municipal Mixto España2000 propone al Pleno de este Ayuntamiento la adopción del siguiente

ACUERDO:

- Con personal municipal, formar un equipo de trabajo permanente, encuadrado en el Servicio de Arqueología, que responda a las necesidades que generan los diferentes yacimientos de Alcalá de Henares localizados en terrenos de propiedad municipal.
- Desarrollar un Plan Director o un Plan de Gestión actualizado para los próximos años.
- Reducir las licitaciones públicas para las actuaciones arqueológicas municipales o de conservación.

**Fdo.: D. Rafael Ripoll
Portavoz del Grupo Mixto**